

# El Liberal

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria...  
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

Precios de suscripción

Ptas.

En la Isla, un mes adelantado...  
Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 16.

Mahón, lunes 30 Noviembre de 1896.

N.º 4591

### SECCION POLITICA

#### Pequeñeces antipatrióticas

Es dolorosa, es tristísima, y merecedora de la más severa flagelación, la conducta de esos monárquicos que se libran á miserables intrigas y se entregan á inconvenientes disputas en las actuales circunstancias, frente al enemigo, agobiada la patria bajo el peso de dos tremendas guerras.

El espectáculo es repugnante, y por él puede medirse el nivel moral de los partidos y de los hombres que vienen explotando la exclusividad del poder público en España.

Jamás las pasiones se disimularon menos; ni las concupiscencias mostráronse al público con tanto impudor y falta de patriotismo.

La prensa monárquica en vez de cubrir con un velo la impía farsa, secundala y agrávala con sus ligerezas y con sus reticencias; con sus campañas destructoras de todas las fuerzas y prestigios más necesarios y unos contra Campos, y otros contra Blanco, y otros contra Weyler, censurándolo y criticándolo todo, levantan ídolos para destruirlos, sirviendo apetitos desordenados, alimentados allá, en la dorada mansión de la Huerta, donde de todo el año florece la intriga y germina la ambición.

No obramos así ciertamente los republicanos, cuya actitud, desinteresada y patriótica, contrasta con la que con tanta severidad nos vemos obligados á flagelar.

Se nos puede acusar de adulones con propósitos maquiavélicos, pero con la sonrisa en los labios y el desprecio en el gesto, oímos estas reticencias y estos cargos.

La verdad es que nosotros no obramos movidos por las pequeñeces que inspiran la conducta de los restauradores.

Porque, quieren decirnos estos, ¿qué podemos esperar,

bajo el punto de vista de la acción republicana, del general Blanco, por ejemplo?

Lo que hay es que somos más cuerdos, más patriotas, más españoles que otros; la verdad es que tenemos menos ansia del poder y que no sentimos la fiebre de la ambición, ni las violencias del apasionamiento.

Lo que hay es que no pugnamos por el gobierno y sus goces, sino por la patria querida!

Y esto, las pequeñeces antipatrióticas de los monárquicos lo van poniendo tan de relieve, que el país lo ve, que la opinión lo reconocerá unánime bien pronto; así nos lo dice el corazón y lo esperamos sinceramente.

(La Publicidad.)

### SECCION DE NOTICIAS

#### Carta de Madrid

25 de noviembre.

Desde que «El Liberal» ganó el record del noticierismo, al punto de haber anunciado antes que «El Imparcial» y por supuesto antes que los diarios de la noche, los propósitos de Weyler y su vuelta á la Habana, todo es tirarle chinitas.

Y lo grave es, que mezcladas con ellas se arroja sobre el general Weyler cada guijarro que canta el credo, y que por llover tan furiosamente concluirán por enterrar la autoridad militar del general en jefe del ejército de Cuba.

Qué gloria para España, desconceptuar en unas cuantas semanas, de un lado á Weyler y de otro á Blanco!... Ya se ve, nuestro Estado Mayor del ejército es tan numeroso, que aún con hechar al hoyo unos cuantos quedan los bastantes para mandar los ejércitos de Jerges. La cuestión está sin embargo, en si entre tantos y tantos, hay los bastantes para dirigir acertadamente las campañas de Filipinas y de Cuba.

Por el pronto, si no se ordena otra cosa en la casa grande, en candidatura sigue el general Azcárraga, si bien con la enmienda de que irá á hacer veces de gobernador de Cuba, teniendo al lado al general Primo de Rivera, encargado del mando de las tropas. Lo cual que no me parece bien, como tampoco me lo parece que esto mismo no haya acordado para Filipinas.

Lo de hoy, y cuenta que la cuestión está muy brava, se reduce á discutir sobre las razones que habrán

tenido, el general Weyler para dejar á Pinar del Río y volver á la Habana y el general Blanco para haberse vuelto á Manila. Y sin embargo, á mí me parece, que ni una ni otra resolución valen la pena de ser discutidas, porque no se gobierna un pueblo, desde un cuartel general donde las comunicaciones no pueden ser frecuentes, y porque la guerra que se riñe en diferentes localidades á la vez, se dirige mejor desde el centro.

Primero tuvo que salir de Madrid para mandar la campaña contra los carlistas, que él llevó solo desde el ministerio de la Guerra, ayudado exclusivamente por el telégrafo.

Por fortuna para todos, el general Weyler desde la Habana y el señor Cánovas en Madrid, han tranquilizado la opinión, explicando aquél que su vuelta á la Habana sólo significa atender á perentorias necesidades de Gobierno y éste, que no piensa en relevar á Weyler, mientras no le suceda según le sucedió á Martínez Campos; á quien la mayoría de los partidos cubanos le obligaron á dimitir.

Renuncio á recoger las excelentes noticias comunicadas por Weyler, seguro de que el telégrafo las habrá ya transmitido; más bueno es que se fijen en ellas mis lectores, para que comprendan cuán peregrino es el hecho, de que á pesar de ellas, siga discutiéndose por la prensa la actual campaña de Cuba y presentándola poco más ó menos como un fracaso.

Y la cosa ofrece mayor gravedad, en cuanto que todo esto se indica ó se amplía ó se exagera, por aquellos órganos hoy más inclinados á la reacción. El estar rodeado Weyler de generales muy liberales ó republicanos le daña extraordinariamente, pues quizá á ello obedecen no pocas censuras de que es objeto.

Y como no quiero que mis estimables contradictores los carlistas crean que me olvido de ellos, pareceme conveniente decir, que tengo motivos para afirmar que la infanta doña Elvira ha escrito á su señor padre el rey D. Carlos VII una carta que arde en un candil, pues en ella hace notar, que la culpa de su atrevida resolución la tiene él, que no ha sabido ó no ha querido hacer tolerable la vida doméstica de su propia familia.

Parece que, con efecto, la reina D.ª Berta no se distingue por su afabilidad de carácter y que sin arte para hacer olvidar su condición de madrastra, era causa de disgustos íntimos intolerables. La existencia de D.ª Elvira era así imposible y de aquí su decisión de encontrar atmósfera respirable, aun á costa de su calaverada.

La carta de la infanta ha sido la que resolvió á su padre á darla por muerta, pues como comprende, que si este asunto fuera más allá, habían de hacerse públicas muchas cosas

muy desagradables, o ha entendido ser lo mejor decir, según yo indiqué días pasados: «á lo hecho pecho».

Muerta para D. Carlos su hija, no tendrá porque pensar más en ella y renunciará así á perseguirla, aun cuando no podrá evitar hacerla entrega de la parte de fortuna, muy respetable por cierto, que la corresponde, como heredera de su madre D.ª Margarita, D.ª Elvira es mayor de edad, y tiene derecho de administrarse lo suyo, como también á que rellarse de cuantos se atrevan á decirle, reo de deslíz de haber huido de la casa paterna, en compañía de un hombre casado, si esto se dijera acusándola de ser amante de él.

Podrá si acaso D. Carlos compensársela de manera, que D.ª Elvira resulte por él desheredada, más lo que es de ésta, por haber sido de su madre, no se lo puede negar D. Carlos, ni nadie, y más si ella se resolviera á probar, que en su casa no le era posible vivir con tranquilidad.

No me equivoque, pues, al declarar desde el primer momento, que este negocio se arreglaría bien y sobre todo á gusto de D.ª Elvira.

FELIPE.

#### Últimos Telegramas

D. Carlos y el Papa

Madrid 26, 11'40 m.

«El Correo Español» trata de las observaciones que se atribuyen al Papa acerca de la familia de D. Carlos de Borbón.

Dice el órgano carlista que «El Nacional» publica un telegrama en que se injuria terriblemente á nuestro amantísimo Padre León XIII, atribuyéndole una infamia.

Protestamos—añade—de las audacias del periódico ministerial que se valió antes de una sagrada persona para cohonestar su política, y ahora quiere agraviarle escandalosamente, con los más bajos fines.

Tropas á las Antillas  
Para Cuba

Cádiz 26, 11'40 m.

A la una de la madrugada llegaron fuerzas expedicionarias á Cuba.

Adás cinco llegaba otro tren militar, acampando en el muelle las compañías expedicionarias de Covadonga, Rey, Manila, Castilla y Baleares.

Hasta las siete se hizo el embarque con toda felicidad y rapidez.

Los soldados tomaron café y copas en medio de la mayor algazara, cantando y bailando.

Despidieron á las tropas expedicionarias los generales Fernandez Rodas y Castillejos y numerosas comisiones y juntas.

El vapor «Reina Cristina» lleva las compañías de León, Canarias, Wad-Rás y Manila.

En el «Montserrat» van las com-

pañías de Castilla, Rey, Asturias, Covadonga y Baleares.

Ambos barcos transportan considerables partidas de cartuchería Mauser y material de Sanidad.

Cádiz 26, 3 t.

A las dos ha zarpado el vapor «Reina Cristina» para Cuba. Van a bordo 11 oficiales, 12 sargentos, 850 cabos y soldados, el alférez de navío D. Francisco Marqués y el comisario de guerra D. Ceferino Arana.

De particulares extraña que vaya el opulento matrimonio cubano de D. Antonio Pérez de la Riva y doña Elena Núñez.

En seguida sale el «Montserrat» con 15 oficiales, 16 sargentos y 1,369 cabos y soldados.

Marcha con la tropa una mujer llamada Manuela Martínez, esposa de un sargento de Asturias, la que se ha hecho dar el empleo de cantinera.

El tiempo es magnífico.

**De la tercera región**

Valencia 26, 5-20 t.

Mañana saldrá la sección de sanitarios para Cádiz, donde embarcará con destino al ejército de Cuba.

—Pasado mañana saldrán los contingentes destacados de este cuerpo de ejército, para Sevilla, donde se concentrarán todos los destacamentos que han de formar el nuevo batallón expedicionario a Puerto Rico.

**El general Weyler**

**Opinión favorable**

Cádiz 26, 12 t.

A cuantos jefes, oficiales y pasajeros del «Alfonso XII» he podido hablar les he preguntado principalmente lo que opinaban de la marcha de la campaña.

Todos, con absoluta unanimidad, hacen elogios calurosos del general Weyler, y pedían noticias con interés vivísimo de las operaciones en Pinar del Río.

Al saberse el éxito de la primera parte de la campaña se mostraban entusiasmados.

El capitán D. Manuel Romero y el teniente D. Altero González me decían que desalojar al enemigo de las lomas de Pinar era tener ganada media campaña.

Todos convienen en que es imposible substituir al general Weyler, y ojalá—dicen—hubiera ido a Cuba en los comienzos de la insurrección.

**EXTRANJERO**

**La fuga de doña Elvira**

**Lo que dice el Papa**

Paris 26, 9 m.

«Le Temps» inserta un telegrama de Roma, según el cual ha causado gran pesadumbre al Papa la escapatória de doña Elvira de Borbón.

A un personaje que ue á hablarlo del caso, dijo León XIII que es una gran desgracia ciertamente, pero que hay que considerar en este doloroso espectáculo de un padre castigado en sus hijos el castigo de una vida privada no exenta de toda falta.

Dijo también su Santidad que ahora se ha comprobado nuevamente cuanta razón tenía el Nuncio en Madrid, monseñor Rampolla (hoy secretario de Estado), para plantear y seguir la política papal favorable al alfonsismo, y apartada cada día más del carlismo, á pesar de la oposición con que tenía que luchar en el episcopado español.

**Lo de Filipinas**

Paris 26, 10-15 m.

Se ha desmentido la noticia que ha traído el «Times» de Londres, de una derrota sufrida por los españoles en Filipinas.

El corresponsal de Singapore que envía las noticias añade que ha muerto á manos de los insurrectos un «fotógrafo inglés» llamado Morris. Como se refiere claramente al desdichado accidente de hace tantos días, de que fué víctima un hijo del gerente de la Sociedad de Tranvías de Barcelona, se comprende en seguida que el cablegrama no tiene ningún valor.

—El Japón ha enviado un barco de guerra á Filipinas.

**Los Estados Unidos y España**

Paris 26, 11-20 m.

«Le Figaro» se ocupa nuevamente en la actitud de los Estados Unidos para con España.

Analiza el articulista lo que dice la prensa norteamericana sobre el caso y las noticias que inserta de Cuba, y evidencia la parcialidad que las informa, citando paparruchas, como las de que suponían casi terminada la dominación española en Cuba, derrotado el ejército y desaparecido el general Weyler.

Hemos visto en cambio, observa el articulista, al general en la Habana y derrotado Maceo, á las que desalojaron las tropas de sus posiciones.

Reconoce la impaciencia, que no encuentra justificada, de la opinión pública en España, que ha llegado á desconfiar del general Weyler, quien con su energía ha obtenido resultados patentes.

Enaltece el patriotismo del pueblo español, que jamás se doblegará como Inglaterra á sufrir las imposiciones de la absurda doctrina de Monroe.

**Los Estados Unidos y Cuba**

**Declaraciones del general Weyler**

Paris 26, 2-35 t.

El «New York Herald» publica una interview que ha tenido su corresponsal en la Habana con el general Weyler.

Declaró el gobernador general de Cuba al periodista que le tiene sin cuidado el que los Estados Unidos se decidían á reconocer como beligerantes á los insurrectos cubanos.

En tal caso, tratará á los norteamericanos exactamente como á los cubanos.

**Abisinia**

**Paralossoldados prisioneros**

Paris 26, 2-40 t.

Un telegrama de Roma dice que el Presidente de la Asociación de la Cruz Roja ha dispuesto el reparto de metálico á los soldados prisioneros, á quienes va á poner en libertad Menelik.

Además de los auxilios en ropas, alimentos, etc., recibirá cada subteniente 40 francos; y 20 cada soldado.

Se asegura que los prisioneros no serán sometidos á consejo de guerra al estar de regreso á Italia conforme se haría aplicando estrictamente la ordenanza militar.

**Muerte de M. Arago**

Paris 26, 2-40 t.

Ha fallecido aquí M. Emmanuel Arago, á la edad de 84 años. Hace dos años que dejó la embaja-

da de Berna, no ocupándose más que en las tareas del Senado á que pertenecía desde 1876, reelegido siempre por el departamento de los Pirineos Orientales.

Hijo del ilustre Francisco Arago, el anciano senador era uno de los veteranos de la causa de la República, nombrado ya comisario general del Ródano por el gobierno provisional de 1848, después de darse á conocer como buen abogado en las defensas de varios procesados políticos.

Fué Mr. E. Arago ministro plenipotenciario en Berlín, y dimitió con el golpe de Estado de Napoleón.

Fué uno de los irreconciliables que formaron el grupo de oposición al imperio en el palacio legislativo.

Con la proclamación de la república fué ministro de la Justicia, y al año siguiente pasó al ministerio del Interior.

**Un rumor**

Paris 26, 8-30 n.

Dicen los telegramas de Roma que ha corrido el rumor de un atentado contra el rey Humberto.

El rumor es infundado, y le ha dado pie un suceso muy común. El rey salió á paseo en carruaje y se le acercó un individuo que pretendía entregarle un memorial.

El tal individuo fué detenido, y declaró llamarse Nicolás Longo, de 35 años de edad.

**La pesca del «Bou»**

Ayer 26 regresó á esta ciudad, procedente de Tarragona, la comisión de pescadores de nuestra playa que en representación de la Asociación de Patronos de Barcelona ha concurrido á la junta de delegados celebrada en dicha localidad con objeto de acordar lo más procedente para obtener de los poderes públicos un periodo de veda para la pesca del «bou», medida que estiman indispensable los interesados para mejorar la aflictiva situación que la clase atraviesa.

La reunión de Tarragona, según nuestras noticias, ha resultado una manifestación unánime del deseo que á los pescadores de todo el litoral mediterráneo anima, siendo de esperar que el Gobierno comprenderá la significación del acto y procurará inspirarse en ella para dictar sobre el asunto de la pesca del «bou» una resolución que deje á salvo los intereses de la pobre clase pescadora, que á la vez son los generales intereses del consumidor, ya que la pretendida veda tiene por objeto favorecer el desarrollo de las especies marítimas y por ende procurar su mayor abundancia y subsiguiente abaratamiento en el mercado.

A la reunión concurrieron representaciones de las sociedades y agrupaciones siguientes:

Sociedad Marina Auxiliante de Valencia (Vicente Rivera, Agustín Alabau y Vicente Barbara).—Asociación de Patronos Pescadores de Barcelona (Alberto Romani y Magín Alies).—Sociedad Marítima Protectora de San Pedro, de Tarragona (Domingo Pedro, Sebastián Roca, Domingo Casanovas y Rafael Campeny).—Patronos pescadores de Peñizola (José Guzmán).—De Vinaroz (Vicente Albiol).—De San Carlos de la Rápita (Mariano Puigserver).—De Cambrils (Jo-

sé Folch).—Cala-Ametlla (Joaquín Vallfogó).—De Badalona, Calafell, Torredembarra, Villanueva y Geltrú y Santapola (Vicente Salinas).—De Torrevieja (Mariano Ibañez).—De Menorca, de La Escala con asistencia de un delegado del comandante de Marina y gobernador civil de la provincia y del abogado asesor de la «Asociación de Patronos de Pescadores de Barcelona».

Los delegados anteriores tenían la representación de centenares de familias marineras.

Entre los allí presentes reinó extraordinario espíritu de cordialidad, poniéndose de manifiesto cuán fuertes son los vínculos del compañerismo que unen á la nombrada clase pescadora de nuestra costa.

Por unanimidad fué nombrado presidente D. Vicente Salinas Galiana.

Formóse lista definitiva de corporaciones y agrupaciones adheridas al pensamiento.

Seguidamente, por unanimidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

Nombrar una comisión ejecutiva que pase á Madrid á gestionar cerca del Gobierno la obtención de la veda.

Elevar al Gobierno una exposición, formulada en nombre de todas las entidades adheridas á la petición, de un período de veda para el «Bou».

Tramitar la mencionada exposición por medio de la Comandancia de Marina de Tarragona.

Que en presencia de la Exposición antedicha redacte cada provincia otra Exposición, autorizada por el mayor número posible de firmas, la cual será presentada directamente en el Ministerio correspondiente por los comisionados que pasen á Madrid, esperándose para ello que haya llegado á dicha dependencia favorablemente informada la Exposición presentada en Tarragona.

Otorgar un voto de gracias á los señores comandante de Marina y gobernador civil de Tarragona por haber honrado el acto con representaciones suyas.

Hacer visitas de atención á dichas autoridades y á los periódicos de la localidad, con objeto de suplicar decidido apoyo para las pretensiones de los reunidos.

Remitir con el mismo propósito telegramas á la reina regente, al presidente del Consejo de ministros, al de Marina y á varios periódicos de Madrid, Valencia y Barcelona.

Quedó nombrada para pasar á Madrid una comisión ejecutiva compuesta de los señores siguientes: Don Vicente Salinas, D. Vicente Rivero, D. Pedro Freixas, D. Rafael Campeny, D. Mariano Ferrer y D. Vicente Barbara.

El abogado asesor de la «Asociación de patronos pescadores de Barcelona» acompañará á Madrid la citada comisión y se encargará de redactar la Exposición que debe servir de norma á todas las que se tramitarán.

Los delegados pasaron luego á visitar al comandante de Marina y al gobernador civil, siendo recibidos afectuosamente por ambas autoridades, que felicitaron á los pescadores por haber llegado á un definitivo acuerdo de todas las agrupaciones y prometieron apoyar sus pretensiones decididamente.

(La Publicidad.)

MAHÓN

Por el telegrama de «La Marítima» que en otro lugar insertamos, verán nuestros lectores que el vapor «Menorquin» no regresará a este puerto hasta el jueves próximo. En cuanto esta noticia circuló ayer en esta ciudad levantó, como era de esperar grandes protestas en el comercio, que saldrá gravemente perjudicado.

Cuando llegó a esta ciudad el vapor «Ciudad de Mahón» procedente de Palma y Felanitx, y el «Menorquin» permanecía anclado en este puerto, siendo así que el viento favorecía para ir a Alcudia, mientras que era contrario al «Ciudad de Mahón», empezó a sospecharse que la empresa de vapores tenía interés en aplazar la salida del primero, ya para no embarcar cerdos en día de marejada, ya para ahorrarse los gastos de un viaje redondo. La sospecha tomó cuerpo al recibirse los telegramas de los capitanes de ambos vapores salidos de este puerto el jueves, pues cuando el del «Menorquin» decía reinar en Alcudia «fuerte temporal» el del «Ciudad de Mahón» anunciaba que había tenido «buena travesía». Y por último el telegrama que hoy publicamos ha llevado al convencimiento de todos que la empresa se ha propuesto y logrado ahorrarse los gastos de una expedición a Barcelona, aunque con ello se perjudique gravemente al comercio, y en especial a los fabricantes de calzado, que se verán ya en la imposibilidad de que sus remesas alcancen el trasatlántico que debe salir de aquel puerto el 5 de Diciembre.

Cuando no hace mucho tiempo había en Mahón competencia de vapores, los buques de las dos compañías emprendían a menudo viaje en días de verdadero temporal, exponiéndose a averías y hasta a desgracias mayores. La competencia llevada a tal extremo no era de aplaudir. Hoy ha cesado la competencia y ya nos inclinamos al extremo opuesto lo que tampoco merece aplausos.

Tenga en cuenta la compañía «La Marítima» que al escribir estas líneas, lo hacemos cumpliendo el primer deber de la prensa, esto es, que nos hacemos eco de la opinión de todas las personas no interesadas en la nueva compañía de navegación.

El cuarto Teniente de Alcalde encargado de la tercera Tenencia y encargado accidentalmente de plazas y mercados, ha autorizado la colocación de un puesto de carne de cerda, en el sitio destinado para expender la de segunda, ó sea, junto a la casilla del repeso.

Esto como es consiguiente ha movido gran polvareda entre los demás cortantes que se dedican al mismo negocio, al ver las preferencias que se guardan con el propietario de la mesa citada.

El Sr. Vinent Victory no podrá alegar si trata de defender el «ukase» dictado, que lo haya hecho con el fin de favorecer al público á motivo de que el nuevo puesto expendía la carne de cerdo más barato que los demás, porque sabemos que no es verdad, por cuanto está la expende á 0'50 ptas. los 400 gramos y hubo otros que en el puesto indicado se ofrecían á darla á 0'45 ptas.

Pero ya sea de una manera ó de otra, el caso es que el Sr. Vinent Victory ha cometido una plancha mayúscula, que si la recapacita con detenimiento, deshará a la mayor brevedad, pues en los puestos públicos no debe haber preferencias para nadie, sino que el encargado de un servicio aunque sea transitorio, ha de procurar ceñirse en todos sus actos á la más estricta justicia é imparcialidad.

Y basta por hoy. En el casino «El Isleño» acudió anoche una concurrencia extraordinaria, atraída por el éxito creciente que va alcanzando la compañía infantil que acertadamente dirige el señor Riudavets.

En la zarzuela «Don Sisenando» lucieron sus dotes artísticas las niñas Taltavull y Fluxá y los niños Sirvent y hermanos Roselló, recogiendo buena cosecha de aplausos.

La jovencita Amalia Ventura, también contribuyó á dar animación al espectáculo con su gracia y elegante estilo que cautiva y arranca aplausos al auditorio.

En la zarzuela «Los Baturros» caracterizaron muy bien sus papeles la niña Ramón y los niños Sirvent, Roselló, Llull especialmente el pequeño Antonio Roselló, en cuanto á la parte de baturra de la cual se encargó la niña Fluxá debemos decir que lo hizo á las mil maravillas dejando al público enteramente satisfecho, dicha obra con algún otro ensayo, resultará productiva para la empresa.

Terminada la función dió principio el baile que estuvo animadísimo.

En los telegramas de la prensa llegada por el correo de ayer vimos la noticia de haber sido herido en el combate sostenido por la columna Armiñán contra las partidas del cabecilla Serafin Sanchez que defendían el paso del río Zaza en Las Villas (Cuba) el teniente de Artillería don Juan Aleñar, hermano del conocido abogado y notario de esta residencia D. Miguel.

Según los referidos telegramas, los rebeldes, en gran número se habían reunido bajo las órdenes del titulado general Serafin Sanchez, poniendo gran empeño en impedir el paso de las tropas.

Las columnas Amor y Artañán atacaron con gran decisión y eficacia, causando mucho daño en las masas rebeldes.

Murió en el combate Serafin Sanchez, uno de los más caracterizados jefes de la rebelión. Era muy resuelto y poseía un notable talento organizador.

La muerte de Sauchez es un duro golpe para la causa separatista.

Murieron también el cabecilla Mores, titulado capitán, y el cabecilla Riult.

Fué herido el cabecilla Pancho Canilla.

Murieron en el combate más de cien rebeldes.

En el campo quedaron 73 cadáveres. Los demás fueron retirados.

Nuestras bajas fueron, muerto un teniente, heridos teniente Artillería Aleñar, y Aguayo de Granada, y 20 de tropa.

Por telegrama particular recibido por la familia del Sr. Aleñar sabemos que la herida es leve.

En el cuarto de detenidos han sido encerrados unos muchachos que en el día de ayer causaron deterioros aunque de escasa importancia, en una de las varillas de hierro de las cuales penden las balanzas del tinglado de la plaza de la Pescadería.

El guardia municipal encargado de plazas y mercados los ha ido cazando de uno á uno y puestos á buen recaudo.

Duro y á ellos.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo de la fuerza perteneciente al Regional número 2 destacada en la fortaleza de Isabel II con la que se hallaba en los cuarteles de la Esplanada de esta ciudad.

En una de las aceras de la calle de la Reina faltan cinco ladrillos, lo cual ha ocasionado algunos tropiezos y caídas á varios transeúntes.

Convendría se repusiesen á fin de evitar lo que mencionamos.

Durante el mes que hoy termina han ingresado en la Administración Depositaria 79.443'75 pesetas, habiéndose pagado por la misma dependencia, 72.203'61 pesetas.

Por la Comisión provincial han sido declarados soldados condicionales Antonio Ameller Casanovas del reemplazo, del año 1893, y Benito Orfila Orfila del de este año.

Por la misma Comisión provincial citada, se acordó no haber lugar á reformar la declaración de soldado recaída en su día en el mozo del último reemplazo Francisco Pons y Pons.

En la junta general celebrada ayer mañana á las once en el casino «El Consey», resultaron elegidos para formar parte de la Junta Directiva con los cargos que se expresan á continuación, los Sres. siguientes don Sebastián Riudavets Coll, vicepresidente; D. Rafael Pons Olives, tesoro; D. Francisco Picó Roig, secretario y D. Miguel Vidal, vicesecretario.

Nuestro Coliseo se vió anoche bastante concurrido logrando una interpretación regular el precioso drama de la fábula antigua «La Vaquera de la Finojosa».

Para final se puso el drama en un acto de D. José Echeagaray, «El Prologo de un drama», en el cual se distinguió el Sr. Seguí que arrancó del público aplausos espontáneos.

Notamos que algunos expectadores se permiten fumar en palcos y parterre, infringiendo el reglamento de Teatro.

Aviso á quien corresponda.

«La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegrama:

Barcelona 28, 9'6 m. Fondado «Menorquin» las 4 sin novedad. De acuerdo administrador correos saldremos miércoles hora itinerario. Ginart.

Según vemos en «La Almudaina» el sábado llegó á Palma en el vapor «Bellver» el nuevo Capitan General de estas islas D. Miguel Correa. Saltó á tierra vestido de uniforme, pero no

se han hecho los hombres de ordenanza.

También llegó á bordo de dicho vapor el nuevo jefe de la Brigada Topográfica de Ingenieros.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De Cuba y Filipinas.—Inundaciones en Pireo

Madrid 28, 6 t.

El general Weyler ha reunido las operaciones en Pinar del Rio en contra de Maceo. Las impresiones del gobierno son con ello muy optimistas.

Se ha desmentido oficialmente que el general Blanco se halle enfermo.

Corre persistente el rumor de una gran victoria obtenida por nuestras tropas en Filipinas, teniendo los insurrectos 4000 bajas, pero oficialmente se ignora esta noticia.

En las inundaciones ocurridas en Pireo se han recogido setenta cadáveres.

De la guerra

Madrid 30, 10 m.

Dicen de la Habana que los insurrectos volaron el tren de la línea del Júcaro, atacándoles la columna de nuestras tropas al mando de Armiñán, causándoles ocho muertos. Las de la columna citada fueron dos muertos y seis heridos.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00	23
Banco de Mahón	00	28'50
Eléctrica Mahonesa	00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	00	103'00
Marítima	101	00
Maquinista Naval	00	100'00

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14. Informes, Ramis 35.

Centro de suscripción

á toda clase de obras y periódicos Calle Nueva n.º 25

MAHON

En el mismo establecimiento se admiten trabajos de imprenta, encuadernación y litográficos.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 29

De Palma vapor correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips. 18 pas. efectos y la correspondencia.

Anuncios.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de ayer dada a instancia de D. Marcelino Seguí y Michel en los autos ejecutivos que sigue contra la herencia de D. Magdalena Carlos y Pauli, se saca a pública subasta por tercera vez, sin sujeción a tipo, y por término de veinte días, la finca que se dirá; quedando señalado para su remate el día treinta y uno de Diciembre próximo a las once de su mañana en el local que ocupa la audiencia de este Juzgado.

Una casa sita en esta Ciudad, calle de San José números diez y ocho y veinte, antes veinte y cuatro y veinte y seis, lindante por la derecha entrando con casa de Juana Alcina y Carreras, por la izquierda con otra de Antonio Sariego Laspra y por el fondo ó dorso con la de Juan Clar. Esta finca fué justipreciada en la cantidad de cuatro mil pesetas.

Condiciones de la subasta

1.º Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto; una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de la finca rebajando empero el veinte y cinco por ciento; cuyo tipo es el que sirvió para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admisibles. Se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.º El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito que previene la condición anterior.

3.º Los títulos de propiedad de la descrita finca consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la propiedad de este partido estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón a veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldívar.—Ante mí—Ldo. Juan Tremol, Esno.

Para vender

En buenas condiciones juntas y a solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad, señaladas con los números 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente aljibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro general de Negocios de los Sres. Gonalons, Carreras y C.º

AVISO IMPORTANTE

En virtud de una contrata firmada con la casa Miguel, Prim y C.º de Barcelona, este establecimiento devuelve el valor de todo lo que se compra en Resguardos provisionales y cuando el comprador tenga reunidas veinte y cinco pesetas, serán canjeadas por un Resguardo Industrial con garantía hipotecaria.

Todos los Resguardos Industriales que va reuniendo los conserva en su poder, puesto que además de las amortizaciones de los números iguales a los que obtengan los tres primeros premios de la Lotería Nacional en todas sus extracciones, cada trimestre se celebrará en el domicilio de la Sociedad un sorteo para amortizar un número determinado de Resguardos Industriales. Celebrado dicho sorteo y hecho público por medio de los periódicos, deberán presentarse los tenedores de Resguardos favorecidos por la suerte a la delegación en Mahón, Nueva 26, y cobrarán a razón de veinte y cinco pesetas cada uno ó sea todo su valor nominal, guardándose los restantes para los sorteos venideros, así como los demás que de nuevo vayan adquiriendo. De esta suerte mas ó menos tarde y forzosamente han de salir premiados todos los Resguardos en circulación. Resultando que todos los géneros comprados nada le cuestan puesto que se le devuelve ó regala el mismo dinero que por ellos pagó.

Comestibles, conservas, licores y otros artículos

COLMADO LA MALLORQUINA

Arravaleta, 27, Mahon

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Sr. Píza de Barcelona, y que curan las enfermedades de las vías urinarias, todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Fábrica en Barcelona, Plaza del Pino, 6, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

La Maquinista Naval

Facultado por la Junta General de Sres. Accionistas celebrada el 26 de Octubre último, el consejo de administración de esta sociedad ha acordado emitir las 1000 acciones de 100 pesetas cada una que forman la serie C de las existentes en cartera. Al efecto queda abierta la suscripción todos los días laborables del 23 del corriente al 15 de diciembre próximo, en los puntos y horas siguientes:

En el domicilio del Sr. Presidente Infanta 24, de 9 mañana a 1 tarde.

En los talleres de esta Sociedad de 3 a 5 tarde.

En dichos puntos quedan expuestas las bases de emisión.

En el acto de suscribirse, deberá hacerse efectivo el 10% sobre el valor nominal de las acciones.

Mahón, 15 Noviembre de 1896.—Por A. del C. de A., El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º, El Presidente, Juan F. Tallavull.

Acciones Industrial Mahonesa

Se venden cuatro acciones en el CAMBIO MAHONES—12, Infanta, 12.

AVISO

Se participará a los Sres. cargadores y al público en general, que a mediados de Diciembre próximo saldrá de Valencia para esta el pañete «Estela» su patron D. Antonio Cervera el cual admite carga y pasajeros a precios convencionales.

Lo despacha D. Sebastián Ricard, Grao, Valencia; amon. ref. A. amon. Para informes Miguel Estela, Rampla de la abundancia 34, Mahón.

Para vender

Lo está un huerto de recreo en Vila Carlos, calle del Molino n.º 7. Dicho huerto tiene una casita, pozo y cisterna. Ribera de agua corriente. Para informes, Santa Eulalia, 46c. Mahón.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.º de Enero. Mahón 20 Noviembre de 1896.—Gonalons, Carreras y C.º

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 a 1. Los lunes, miércoles y sábados de 3 a 4 tarde. Gratis a los pobres.

Abrigos y paraguas

Impermeables «Poured»

Especialidad para marinos y militares. Clases y precios sin competencia. Para encargos, Moreras, 13.

Aviso

Se ha perdido un bozal de perro todo de alambre desde el almacén de la Eléctrica hasta la Aduana.

La persona que lo entregue en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

LIBROS DE LANCE

Hay para vender, en un solo lote y precio baratísimo, unos seiscentos tomos en idiomas latín, español, francés, inglés e italiano, y algunos platts, todo antiguo, además de cinco a arrobas papel para envolver. Informarán en esta imprenta y en el número 16, cuesta de Deyá, Y.

PAJA DE TRIGO DE MALLORCA de superior calidad

Se vende en balas prensadas en la calle de San Roque n.º 9.

Para alquilar

Lo están los alfos de la casa n.º 24 calle del Arco, y los de la finca n.º 44 de la calle del Castillo. Informes calle Deyá n.º 16A.

Lo están las casas n.ºs 3 y 7 de la calle Nueva, para informes dirigirse calle del Ángel n.º 15.

La casa número 18, Cuesta de Deyá informará en el número 16.

TOS desaparece

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA. No contienen opio ni morfina. 2 pesetas frasco en todas las Farmacias.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa plaza de San Francisco n.º 13. Para informes calle San Roque n.º 4.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 a 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto» Anti-Herpético de Dulcamara compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Far-

macia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta y radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrabismos y demás afecciones por crónicas que se van desapareciendo pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de san gr. ó descarné de las encías, fluxiones, catarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen. Comedese en el agua.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.